



Modificar: Ítem 27 – Cloruro de Calcio (24 kg realizar un ajuste en la distribución de los valores del contrato CO1.PCCNTR.9498129)

Desde Angel Fernando Charry Lugo <acharry@sena.edu.co>

Fecha Dom 26/07/2026 10:06

Para Paola Andrea Restrepo Castano <prestrepoc@sena.edu.co>

CC Andres Felipe Correa Espejo <afcorrea@sena.edu.co>; Maria Elodia Gutierrez Quintero <megutierrez@sena.edu.co>

 4 archivos adjuntos (2 MB)

OFICIO DEL SENA OTROO SI CLORURO DE CALCIO .pdf; Carta solicitud de modificacion CO1.PCCNTR.9498129.pdf; GCCON-F-020Acta de modificacion CO1.PCCNTR.9498129.pdf; GCCON-F-031_Informe_de_supervision CO1.PCCNTR.9498129.pdf;

Sra.

PAOLA ANDREA RESTREPO CASTAÑO

Subdirectora con funciones de director regional (E)

Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas

SENA Regional Amazonas

Leticia, Amazonas

Email: prestrepoc@sena.edu.co

Asunto: Modificar: Ítem 27 – Cloruro de Calcio (24 kg realizar un ajuste en la distribución de los valores del contrato CO1.PCCNTR.9498129)

Señora subdirectora,

Reciba un atento saludo.

Respetuosamente, la supervisión del contrato referido, se considera jurídicamente viable la modificación consistente en sustituir el ítem 27 – Cloruro de Calcio (24 kg) por otros bienes, teniendo en cuenta que la imposibilidad de suministro obedece a una restricción regulatoria sobreviniente relacionada con el régimen de control administrativo aplicable a dicha sustancia, circunstancia que se encuentra debidamente expuesta tanto en la comunicación presentada por el contratista como en el informe de supervisión.

El Origen de los bienes que reemplazarán el ítem objeto de modificación se encuentran en el proceso de selección y de la oferta económica presentada por el contratista en los ítems: Lima tamaño 6 pulgadas (Ítem 41). Pala con cabo redonda No. 4(Ítem 44). Azadón con cabo (Ítem 45).

En el informe de supervisión se propone sustituir el Cloruro de Calcio por los siguientes elementos:

- Lima tamaño 6 pulgadas, triangular – 26 unidades.

- Pala con cabo redonda No. 4 – 15 unidades.
- Azadón con cabo – 3 unidades.

Análisis económico de soporte la equivalencia de la modificación

ÍTEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
27	Cloruro de calcio	Cloruro de Calcio x kilo	24	Kg	\$45.570	\$1.093.680

Bienes propuestos en la sustitución:

NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Lima manual	Lima - Tamaño 6 pulgadas, triangular material.	26	Unidad	\$9.067	\$235.742
Pala redonda	Pala con cabo Redonda n°. 4 con cabo material.	15	Unidad	\$41.850	\$627.750
Azadón	Azadón con cabo	3	Unidad	\$76.725	\$230.175
\$ 1.093.667					

Equivalencia económica de la modificación:

Cloruro de calcio: \$ 1.093.680

Bienes propuestos en la sustitución: \$ 1.093.667

Con un saldo a favor del SENA: \$ 13

Lo anterior permite verificar que la modificación no altera el equilibrio económico del contrato ni modifica los precios inicialmente ofertados por el contratista.

Estas son herramientas de uso agropecuario directamente relacionadas con las labores de establecimiento, mantenimiento y fortalecimiento de sistemas productivos agroecológicos, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores de las estrategias CampeSENA y Full Popular 2026.

Recomienda realizar un ajuste en la distribución de los valores del contrato, conforme a los lineamientos establecidos en la Circular C.I.IMG - 01-3-2026-000054, mediante la cual se imparten directrices para la

contratación de materiales en el marco de las estrategias CampeSENA y Full Popular – vigencia 2026.

Sin ser otro el particular, agradezco su atención.

Atentamente,

Ángel Fernando Charry Lugo
Supervisor de contrato. CO1.PCCNTR.9498129



Ángel Fernando Charry Lugo

Instructor Agrícola
acharry@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:85223
Km 0.5 Vía Leticia - Tarapacá, Amazonas



www.sena.edu.co

@SENAcomunica



Angel Fernando Charry Lugo

Centro para la Biodiversidad y el Turismo de Amazonas -
Instructor G12
acharry@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Km 1 Via Los Lagos



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.